

6 ✓

P postmaster@defensajuridica.gov.co
Mié 26/08/2020 8:42 AM
Para: postmaster@defensajuridica.gov.co

2018-00329 NOTIFICACIÓN S...
53 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:
procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Asunto: 2018-00329 NOTIFICACIÓN SENTENCIA

Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan
Mie 26/08/2020 8:42 AM
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; Andrea Maria Orozco Caicedo;
Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co; alvarorueda@arcabogados.com.co; florezgabo@gmail.com
2018-00329 Sentencia.pdf
338 KB

RADICADO	2018-00329
DEMANDANTE	JAIRO TORO AULLON
DEMANDADO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Se presumirá que el destinatario ha recibido la notificación cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario al mensaje.

Atentamente,

Heidy Pérez C.
Secretaria

Heidy Pérez C.
Secretaria